

Cuenca, 29 de noviembre del 2018.

Sr.

Jaime Antonio Maldonado Calderón

Ciudad

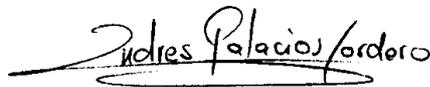
De mi consideración:

Cúmpleme Informarle que en la escritura de constitución de la compañía INMOSUR- PC CIA. LTDA, celebrada el 29 de noviembre de 2018, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE de la sociedad por un periodo estatutario de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad. Sus deberes y atribuciones están señalados en el estatuto de la sociedad.

INMOSUR- PC CIA. LTDA es una compañía limitada según escritura pública otorgada por la notaria Tercera del Cantón Cuenca ante la Dra. Sandra Peñaherrera Calle como notaria el 29 de noviembre del año dos mil dieciocho.

Atentamente,

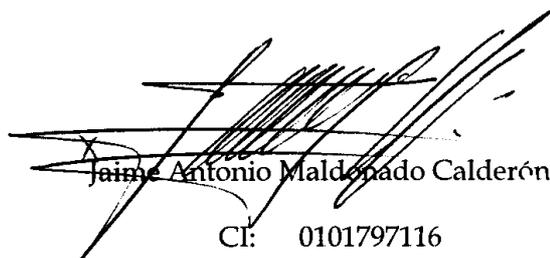


Andrés Eduardo Palacios Cordero

Presidente.

Acepto el cargo de Gerente para el que he sido designada.

Cuenca, 29 de noviembre del 2018



Jaime Antonio Maldonado Calderón

CI: 0101797116

EXP: 7826127  
10/12/18 14:1  
N° TRAMITE: 91759-0041-18  
DOCUMENTO: Nonbramiento  
EXP: 7826127



TRÁMITE NÚMERO: 17272

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	26487
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2768
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOSUR-PC CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO CALDERON JAIME ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0101797116
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

